

# Serenidad frente a la provocación terrorista

**R**EDACTAMOS estas líneas sin otro bagaje que el de la indignación ante el crimen ciudadano cometido ayer en Madrid. No es preciso destacar que éste es el atentado terrorista más sangriento registrado en el país desde que terminó la guerra civil. Más que nunca debe imperar ahora la serenidad en todos los estamentos sociales y permanecer todos a la espera de que la Justicia aplique todo el peso de la ley sobre los autores.

En el momento de redactar estas líneas aún ignoramos las presunciones policiales sobre la bárbara explosión que ayer reventó dos locales de servicio alimenticio en la zona de la Puerta del Sol. La autoría de tal atentado no nos compete a nosotros establecerla. Si, empero, nos incumbe formularnos la pregunta clásica en casos análogos a los que acabamos de padecer: ¿A quién beneficia la aplicación de la dinamita sobre personas inocentes y servidores del orden público?

Afortunadamente, lo que sin duda constituye una de las mayores provocaciones al sistema, sólo ha encontrado hasta el momento una actitud extremadamente responsable por parte de la autoridad política. Anoche, cuando aún las noticias sobre el suceso de la calle del Correo eran confusas y contradictorias, el ministro de Información, en su rueda de Prensa habitual con los periodistas, tras la reunión ministerial, explicaba que atentados de este tipo no podían alterar el rumbo político que de antemano tiene trazado el Gobierno. La lógica repulsa y unánime condena del acto no im-

plica ni juicios de valor apriorísticos sobre sus autores ni modificaciones sustanciales de una línea política de convivencia pacífica no susceptible de alteración por vía terrorista.

No creemos que sea este Gobierno proclive a caer en la trampa de tan gastada espiral revolucionaria. Por el momento, las palabras de los ministros García Hernández y Pío Cabanillas inducen a pensar que el Gobierno no ha perdido un ápice de serenidad por la tragedia acaecida ayer en Madrid. De esta manera, todo intento criminal de trancar la trayectoria de evolución pacífica y ordenada ha quedado por el momento cortado de raíz. En este comentario de urgencia no hay «pistas» que ocupen nuestra atención. Los culpables de tamaña barbarie habrán de responder de sus actos ante los Tribunales de Justicia.

Sólo en la calma del Gobierno, admirable, encontramos contrapartida y bálsamo al intento de ayer de herir en profundidad unos elementales cimientos de convivencia ciudadana de los que el pueblo español no está dispuesto a renunciar. La provocación terrorista queda subsumida por una política que no quiere ni puede ser variable según el compás de los profesionales del crimen.

Unos hombres provistos de dinamita y desprovistos de escrúpulos no pueden, no deben, alcanzar su objetivo: enredarnos a los españoles en la espiral de la violencia. Esperemos que la Policía nos conduzca a los autores y los inspiradores de ese monstruoso intento; el pueblo reconocerá en ellos a sus enemigos.